

Mujer que sustrajo a una guagua del hospital de Temuco fingió embarazo

La fiscalía dijo que se operó para no tener más hijos en 2008 y descartó que tuviera problemas psiquiátricos. La imputada quedó en prisión preventiva.

Matías Gatica Lindsay



EL MINISTERIO PÚBLICO DIJO EN LA AUDIENCIA QUE LA MUJER PLANEÓ LA SUSTRACCIÓN DE LA GUAGU

En la mañana de ayer se llevó a cabo la audiencia de formalización de Paola Navarrete, de 48 años, quien es acusada del delito de sustracción de menor, hecho ocurrido el lunes en el Hospital de Temuco. La imputada quedó en prisión preventiva.

Cerca de las 10:00 horas del lunes, esta mujer llegó al centro asistencial vestida como una funcionaria de salud y se dirigió a la sala de maternidad, donde conversó con la madre de una guagua de cinco días, a quien sustrajo en un descuido de esta última. Cuatro horas después, Carabineros detuvo a la secuestradora en Padre Las Casas y rescató a la guagua, quien fue entre-

gada a su madre. La mujer, tras la ampliación de su detención, fue formalizada ayer en el Juzgado de Garantía de Temuco.

En la audiencia, su defensa solicitó la inimputabilidad de la mujer, pues argumentó que tenía un problema de salud mental debido a la pérdida reciente de un embarazo, lo que habría motivado su actuar.

Sin embargo el fiscal Juan Pablo Gerli, quien solicitó una ficha médica de la imputada, aseguró que la mujer había fingido un embarazo, ya que se sometió a un procedimiento de esterilización en 2008 tras tener a su último hijo.

Además, el persecutor señaló que de acuerdo a la ficha médica de la mujer

sólo había sido diagnosticada con ansiedad. De esta manera, el tribunal descartó su inimputabilidad.

El fiscal precisó que la mujer estuvo 26 minutos dentro del hospital antes de sacar a la guagua; mientras que el abogado querellante Claudio Contreras indicó que la acusada habría fabricado una credencial falsa para entrar al centro médico.

Con estos antecedentes el tribunal determinó dejar a la imputada con la cautelar de prisión preventiva mientras se realiza la investigación, para la cual se fijó un plazo de 6 meses.

La mujer cumplirá con la cautelar en la cárcel de Pitrufquén, donde según consignó 24 Horas habría

sido agredida en los últimos días por otras internas.

La madre de la menor sustraída, quien iba a ser dada de alta el día que ocurrió la sustracción, dijo ayer a ese medio que la imputada "andaba con el uniforme clínico, con credencial. Yo entro al baño, salgo y les digo mi bebé no está en la pieza. Fueron a la habitación y se pusieron a ver debajo de la cama, pero como iba a estar ahí. Por último me hubieran dejado ver las cámaras".

Por su parte, el padre de la menor dijo que el personal médico "no le creía (a su pareja). Si le hubieran creído tal vez hubiera podido cerrar el hospital".